

Presentación

Mariângela Spotti Lopes Fujita

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

FUJITA, M. S. L. Apresentação. In.: PADRÓN, D. L. *La descripción archivística en los tiempos posmodernos: conceptos, principios y normas* [online]. Marília: Oficina Universitária; São Paulo: Cultura Acadêmica, 2016, pp. 11-12. ISBN: 978-85-7983-777-7. Available from: <https://books.scielo.org/id/wm48y>. <https://doi.org/10.36311/2016.978-85-7983-777-7.p11-12>.



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International license](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença [Creative Commons Atribuição 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

PRESENTACIÓN

Nem sempre temos às mãos um livro que interprete o conjunto de atualizações que ocorrem em uma determinada área de modo didático e sistemático para que possamos nos orientar sobre o que está sendo utilizado e sabermos como utilizar bem como a importância de utilizar.

Neste livro, sobre descrição arquivística, observa-se a preocupação da autora em mostrar as atualizações presentes na normalização internacional de descrição e seus desdobramentos nas normalizações de vários países, Grã Bretanha, EE.UU, Canadá, Portugal, Espanha, Brasil e Uruguai, assim como sobre as normas para criação de pontos de acesso, mediante construção de registros de autoridade, em arquivos por nomes pessoais, de instituições e geográficos da Grã Bretanha e dos Arquivos Estatais da Espanha.

A descrição arquivística e suas normalizações entram definitivamente na era digital para propiciar o acesso à informação e, principalmente, o compartilhamento da informação. O grande passo para isso é a padronização da descrição arquivística mediante normalizações internacionais, conforme demonstrado pela autora quando discorre sobre as normalizações. Esse processo é, como explica a autora, impulsionado de um lado pelas novas tecnologias de informação e comunicação (TICs) e por outro lado pela grande diversidade de usuários que precisam ter acesso à informação e compartilhá-la. Dentro dessa diversidade de usuários estão os profissionais e os sistemas de arquivos que necessitam compartilhar informações cujas descrições estejam disponíveis. Essa continuidade de descrição arquivística proporciona uma intensa interoperabilidade entre sistemas de modo tal que o processamento da informação se torna mais otimizado em relação ao tratamento e à recuperação dando organicidade à gestão documental.

A oportunidade que se abre mediante esse livro é fantástica e importante tendo em vista o desenvolvimento de pesquisa de pós-doutorado levado à cabo pela Professora Doutora Dunia Llanes Padrón da Universidad

de La Havana, Cuba sob minha supervisão no Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação da UNESP - Campus de Marília.

A Professora Doutora Dunia Llanes Padrón tem vínculo empregatício com a Universidad de La Havana, Cuba, onde ministra “Descrição Arquivística”, entre outras disciplinas de graduação, além de orientação de trabalhos de pesquisa. Sua formação de Pós-Graduação, Especialização, Mestrado e Doutorado, foi realizada na Universidad de Salamanca, Espanha, sob orientação da Professora Doutora Maria Manuela Moro Cabero e José Luiz Bonal Zazo.

Sua pesquisa de pós-doutorado “Metodologia para la creación de normas de descripción archivística”, em andamento no período de 2014-2016, tem como objetivo propor uma metodologia para a elaboração de normas de descrição arquivística. O texto deste livro traz a compilação dos resultados sobre os diferentes processos normativos desenvolvidos no campo da descrição arquivística nos últimos anos após a publicação da ISAD (G) e ISAAR (CPF) pelo Conselho Internacional de Arquivos em resposta à demanda de uso da automatização de arquivos.

A elaboração das normas pelos diferentes países demonstra um esforço em âmbito nacional de definição de procedimentos específicos tendo em vista a realidade de cada país. A pesquisa de pós-doutorado da Professora Doutora Dunia, desenvolve-se no Brasil considerando-se que foi a primeira proposta normativa de um país latinoamericano e que tem importância refletida tanto na formação quanto atuação dos profissionais de arquivos ainda pouco expressiva em um país de dimensões continentais, mas que tem uma Lei Federal de Acesso à Informação bastante expressiva de modo a garantir o direito à informação.

O conjunto de conhecimentos sobre as normativas nacionais e a reflexão crítica que a comparação oferece como espelhamento das diferentes realidades nacionais é o avanço que a pesquisa propicia aos alunos, pesquisadores e profissionais interessados na gestão documental em arquivos.

Profa. Dra. Mariângela Spotti Lopes Fujita

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas del pasado siglo ocurrieron varios sucesos de carácter económico, tecnológico y social que tuvieron una influencia directa en la Archivística. Las teorías y fundamentaciones conservadoras de esta ciencia no podían dar respuesta a los nuevos eventos. En la Archivística se comienza, entonces, un proceso de reinención y re-conceptualización con el propósito de atender a las nuevas dinámicas sociales. Es en este momento cuando surge un discurso crítico sobre las prácticas empíricas, reglas y procedimientos que regían la realidad de los archivos desde el siglo XIX.

Varios autores, revolucionados por estos acontecimientos, comienzan a pensar en la idea de una evolución paradigmática de la Archivística, apoyándose en la noción de paradigma científico propuesto por el profesor estadounidense Thomas Kuhn.¹ Tomando como base la ideología de la evolución científica, los estudiosos de este tema apuntan que para finales del siglo XX ocurrió un cambio de paradigma en la Archivística, transitando del Paradigma Custodial (1898-1980) al Paradigma Posmoderno (1980 - Actualidad).

Siguiendo esta filosofía de pensamiento, se puede pensar, que la Archivística está caminando por un nuevo paradigma científico conocido como “Posmoderno o Pos-custodial”. La Archivística Posmoderna dirige sus discusiones y reformulaciones a temas como el documento de archivo, el principio de procedencia, la evidencia, el ciclo de vida, el modelo de custodia y los procesos. Los investigadores analizan los cambios en las percepciones y las concepciones de estos conceptos de cara a las nuevas realidades archivísticas.

¹ Thomas Samuel Kuhn fue un físico, historiador y filósofo de la ciencia estadounidense, conocido por su contribución al cambio de orientación de la filosofía y la sociología científica en la década de 1960. Kuhn es uno de los filósofos de la ciencia más importantes del siglo XX. En 1962, publicó *The Structure of Scientific Revolutions* (La estructura de las revoluciones científicas), obra en la que expuso la evolución de las ciencias naturales básicas de un modo que se diferenciaba de forma sustancial de la visión más generalizada entonces.

Los debates teóricos surgidos desde los años 80 y hasta nuestros días exponen que la naturaleza del documento de archivo se caracteriza, ahora, por sus cambios contextuales, por su naturaleza mutable y su diplomática; se redescubre la procedencia enfocándose, hoy, en la evidencia y apartándose de lo físico; se establece el modelo del record continuum, el enfoque de la postcustodia de los documentos y se hace mayor énfasis en el acceso.

Los procesos archivísticos, en los tiempos posmodernos, también han sufrido modificaciones; se han repasando sus fundamentos y sus aplicaciones prácticas. La clasificación se centra, ahora, en el principio funcional y la valoración adopta la teoría de la macro-valoración funcional. La descripción no es ajena a estos cambios e, igualmente, comienza a re-inventarse; los profesionales se centran en sus principios teóricos, en la normalización de la práctica y la creación de sistemas descriptivos en ambientes web.

Desde los tiempos del paradigma custodial, la descripción ha desempeñado un papel preponderante, pues, siempre, ha constituido el eslabón principal entre el usuario y los documentos. Su función ha sido promover y facilitar el uso de los fondos o, como establece el Consejo Internacional de Archivos (CIA), “El propósito de la descripción archivística es identificar y explicar el contexto y el contenido del material archivístico a fin de promover su accesibilidad.” (CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS, 1992, p. 8).

El impacto de las tecnologías en la Archivística influyó en su evolución paradigmática y, consecuentemente, transformó las formas de producir, gestionar y acceder a la información. Las tecnologías de la información y las comunicaciones cambiaron el modo en que los archiveros deben presentar y facilitar el acceso a la información archivística. Esto ha traído consigo un cambio en las estrategias a seguir en el proceso de descripción. Los usuarios de los tiempos posmodernos no han cambiado sus necesidades informativas pero sí las formas de búsqueda de la información. Estos nuevos contextos exigen un nivel más elevado de conceptualización, normalización y tecnología en los procesos.

En los tiempos actuales, marcados por la tecnología, el usuario virtual no tiene interés en visitar edificios históricos y acariciar documentos en papel; ahora tiene expectativas nuevas y quiere trabajar con sistemas

electrónicos de búsqueda que le den acceso a fondos de archivos de cualquier lugar del mundo.

Estos nuevos contextos han conllevado a los organismos archivísticos nacionales e internacionales, a desarrollar nuevas formulaciones teóricas, nuevas normas de descripción y nuevos software que se adapten a las exigencias de los usuarios y a las nuevas tendencias posmodernas.

En los últimos años los profesionales de los archivos han dedicado un gran esfuerzo a la normalización de la descripción archivística, obteniendo grandes beneficios. El Consejo Internacional de Archivos ha publicado cuatro estándares que describen documentos, autoridades, funciones y entidades de custodia. De igual modo, en diferentes países se han desarrollado normas nacionales y regionales que, pese a sus diferencias, facilitan la accesibilidad y la interoperabilidad entre las instituciones de información.

La creación, aplicación y uso de estándares en el proceso descriptivo permite a los usuarios identificar la documentación que cubre sus necesidades informativas y facilita la integración de los archivos en las nuevas dinámicas de la sociedad, caracterizada por la presencia incondicional de las tecnologías. La regulación del proceso de descripción, como bien se expone en ISAD(G), también hace posible la agrupación de las descripciones procedentes de distintos lugares en un sistema unificado de información.

La realidad actual de la descripción archivística difiere de modo significativo respecto a la década del 80 del pasado siglo. La reformulación del concepto de descripción, la elaboración de modelos conceptuales y la publicación de varias normativas ha llevado a una reconsideración de los propósitos de la descripción, motivado esto, fundamentalmente, por la existencia de distintos formatos y tipos de entidades y, sobre todo, por las perspectivas creadas para el intercambio de datos en entornos electrónicos.

Esta obra tiene como propósito mostrar el comportamiento del proceso de descripción en tiempos en los que la Archivística, para muchos, está en los inicios de un nuevo paradigma científico. A través de sus capítulos se expone la evolución del concepto de descripción, desde su origen en el custodial hasta el pos-custodial y sus vinculaciones con los conceptos de evidencia, metadatos y documento electrónico. Se analizan los principales

principios teóricos de la descripción, desde los enunciados simples hasta los modelos conceptuales pensados para descripciones unidimensionales y pluridimensionales.

En los capítulos de este libro, también, se presentan y describen las normas de descripción archivística que se han publicado después de ISAD(G). Reino Unido, EE.UU., Canadá, Portugal, España, Brasil y Uruguay son los países que han desarrollado normas de estructuras de datos, contenidos, presentación y codificación para regular el proceso de descripción. En un período de 20 años, aproximadamente, se han elaborado un conjunto de estándares que sirven de base para la aplicación de la descripción en sistemas de archivos de cualquier país pues aportan ideas importantes y novedosas sobre la normalización de este proceso.

Por último, se exponen los lenguajes de codificación utilizados en la descripción para facilitar la recuperación, el intercambio de información y la navegación por arquitecturas de información en ambientes digitales. Además, se presenta un software libre diseñado por el Consejo Internacional de Archivos para la descripción de las entidades archivísticas y la conservación de la memoria mundial.

Este libro pretende recorrer los caminos complejos de la descripción a partir de sus fundamentos teóricos, su normalización y su aplicación práctica. El proceso de descripción está en constante renovación como sucede con la Archivística, por tanto, esta obra no da por presentados todos los cambios que pueden acontecer en la descripción en épocas del paradigma pos-custodial. Muchas son las investigaciones que aún están por surgir relacionadas con este proceso archivístico.

La Descripción Archivística en los Tiempos Posmodernos: Conceptos, Principios y Normas pretende ser una obra didáctica para los archiveros, estudiantes y profesores que estén vinculados con esta área del conocimiento. El proceso de descripción es y será siempre el puente mágico que une a la sociedad con la información tanto en los períodos custodiales de la ciencia como en los tiempos de paradigmas posmodernos.